

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Desengaños

No se por qué me tomo que el señor Gascón y Marín, ilustre catedrático consciente de sus deberes como tal, amante de su profesión y de sus discípulos y entusiasta del «luerojuniveritario», va a experimentar algunos amargos desengaños en su actuación como ministro de Instrucción Pública.

El señor Gascón y Marín ha asegurado que respetará en todo momento las determinaciones de las Juntas de gobierno de las universidades y ha creído que con esto ha dado a la clase estudiantil satisfacciones suficientes para que los discípulos se tornen en ordenados, los alborotadores se tranquilicen y todos continúen sus cursos sin provocar nuevos conflictos que alteren la normalidad universitaria.

No puedo convencirme de la eficacia de las medidas del señor Gascón y Marín. A la clase estudiantil no basta prometerle que la política no ha de intervenir en las cuestiones universitarias. Esto es cosa lógica y que debe realizarse al concederle un valor que no tiene. Lo que preciso es hacer comprender a los estudiantes que ellos tampoco tienen que mezclarse para nada en las cuestiones políticas (al menos dentro de los límites docentes) y que esta obligación les será impuesta coercitivamente sino bastan para ello los medios persuasivos.

Rápidamente hemos visto que ciertas organizaciones escolares han tratado de actuar como verdaderas células sovieticas, empleando todos los procedimientos propugnados por la III Internacional para los propagandistas del comunismo que laboren fuera de Rusia. No puede asegurarse que la idea comunista sea la que inspira a las organizaciones citadas. Pero sus procedimientos son los mismos: obediencia, desobediencia al principio de autoridad reside donde reside, fiscalización de las tareas de sus profesores, violencias, explotación de los más insignificantes pretextos para provocar alborotos que llegan a veces a ser sangrientos, todo, en fin, lo que redunde en favor de un movimiento revolucionario. A estas organizaciones no puede o no debe pensar en someterlas un ministro con la infantería o mesa de que ha de dejar a los claustrales universitarios entregados a su propia y única autoridad.

No es preciso por el contrario una actuación enérgica de los Poderes públicos, que están obligados a estudiar el fondo de todos los problemas nacionales para no confundir las traversuras estudiantiles con otros movimientos que pueden tener lamentable trascendencia; hace falta una intervención, moderada si se quiere, pero consistente, que pueda asegurar la asistencia a clase de los escolares estudiosos; que procure tranquilidad a los padres de los alumnos de las Universidades, y que impida definitivamente la vergüenza de esas algaradas estudiantiles que desacreditan social y científicamente a nuestra juventud.

Todo esto no puede conseguirse el señor Gascón y Marín con contemporizaciones. Si en ellas persiste, el tiempo y la realidad, que también se impone a las disposiciones ministeriales, le proporcionarán los desengaños a que antes me refería.

F. S. MATAS

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De San Fernando ha venido el capitán de corbeta don Ricardo Noval de Celis.

—De Barcelona ha regresado el teniente de Infantería de Marina don Ricardo A. Soto.

NOTAS VARIAS

Hemos recibido un atento saludo de despedida del culto y distinguido sacerdote don José Esteban Díaz, celosísimo Rector que ha sido mucho años del barrio Peral y nombrado actualmente Cura Económico de la Purísima de Yedra, en cuyo cargo se nos ofrece.

Al agradecer su atención al señor Esteban, le reiteramos nuestra felicitación por el nombramiento con que le ha distinguido el señor Obispo, lamentándonos mucho de su marcha y deseándole grandes satisfacciones en su nuevo destino.

—En atenta carta nos comunica don Sabas González haber sido nombrado por el Gobierno jefe de la Oficina de Información en Cartagena del Patronato Nacional de Turismo, en cuyo cargo se nos ofrece.

Agradecemos su atención y le deseamos muchos éxitos en su gestión.

## Asociación del Carmen

Hemos recibido la Memoria que de su labor durante los seis años que lleva de existencia, ha realizado la distinguida Asociación de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina de Guerra, establecida en la iglesia parroquial castreña de Santo Domingo.

En sus páginas queda de manifiesto el entusiasmo de esta Asociación por promover el culto y la devoción a la Virgen del Carmen entre todos los miembros de la Marina de Guerra española y su ejemplar apostolado católico social entre marineros y soldados de Infantería de Marina, de que da fe la fundación y sostenimiento de la llamada «Casa del Marino», situada en el Muelle de Alfonso XII.

Firman la Memoria, por la Junta Directiva, la Presidenta Excmo. señora doña Mercedes Chacón de Rivera, la Vicesecretaria doña América Pintó de Muñoz Delgado y el capitán fundador y Director don Antonio Gutiérrez Criado.

Con posterioridad a la impresión de esta Memoria se ha constituido la siguiente Junta Directiva de dicha Asociación que es la que sigue hoy:

Presidenta de Honor, Excmo. señora Marquesa de Magaz.  
Presidenta electiva, Excmo. señora doña Rafaela Cabello de Cervera.  
Vicepresidentes, Excmo. señora doña Carmen Vito, viuda de Guitart.  
Tesorera, Excmo. señora doña Flora Izquierdo de Melero.

Vice-tesorera, doña María Rodríguez de Arrabal.  
Secretaria, doña Eloisa Serón de Chereguini.

Camareras doña Carmen Gutter viuda de Castellón y señorita Mercedes Cervera.

Vocales, doña Rosario Alcañón de Calderón, doña Albertina Díaz Spitzer de Sánchez Osoña, señoras Carmen Santelú y Dolores Sotolongo Replante.

Esta Junta, animada del mayor entusiasmo, se propone seguir la hermosa obra de las Juntas anteriores, para lo cual pide a todos los marinos y personas afectos a nuestra Armada su colaboración.

## Cartagena elegirá 45 concejales

Ayer mañana a las diez celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno para determinar el número de concejales que corresponde a Cartagena en las próximas elecciones.

Previamente el alcalde señor Miñquez y asistieron los ediles señores Nieto Martínez Fuentes, Dorda Mesa, Garrido, Martínez Realid, Faura, Gattoro, García Pagán, Peñañver y Navarro.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se dió lectura al telegrama del Gobernador y al Real Decreto objeto de la reunión, así como al artículo de la Ley municipal de 1877 que determina el censo de población que ha de servir de base para fijar el número de concejales correspondiente a cada Ayuntamiento.

Consultado por el Secretario que el número de habitantes residentes en Cartagena y su término es de 118.379, según el censo de 1920 en su recenseamiento de 1929, se acordó que el número de concejales que han de integrar la futura corporación municipal es el de 45, uno más que actualmente, que será adscrito al 5.º distrito.

Seguidamente se levantó la sesión.

## LA ESCUADRA

Esta mañana a las ocho y cuarenta y cinco, empezaron a salir de este puerto los buques de la escuadra que marchan de manobras. Los primeros en salir fueron los destructores «Almirante Ferrándiz» y «Lepanto»; a las nueve lo hicieron el «Sánchez Barcáiztegui» y «José Luis Díez» y más tarde los acorazados «Jaime I» que arbolan insignia del comandante general, vicealmirante don Joaquín Montgat y Miró y el «Alfonso XIII».

Los barcos se dirigen ahora a las Baleares, por cuyas islas harán ejercicios, visitando más tarde por final del presente mes, los puertos de Barcelona, Valencia y otros, estando de regreso en Cartagena en la primera decena del próximo mes de abril.

## Información de Ejército

Gobierno Militar

Cumplimentaron al general señor Zuñiga el teniente coronel de ingenieros don Enrique Vidal Lorente y el teniente de Infantería don José Rodríguez Roselló.

Diario Oficial

Desestimó instancia del teniente de Infantería don Alfonso Sánchez, en súplica de que se le deslita al regimiento Infantería Cartagena n.º 70.

Confirma en la situación de reemplazo por enfermo al comandante de la Caja de Recistas de Cartagena don Mariano Ferrer Bravo.

Clasifica en la asimilación de suboficial al sargento de Artillería de Costa n.º 3 Francisco García Caballero.

Dispone que todos los individuos sujetos al servicio militar que acrediten mediante la presentación de su cartilla que se encuentran en la situación de reclutas en Caja, disponibilidad o segunda situación de servicio activo o en reserva puedan contraer matrimonio sin la presentación de la autorización militar que dispone el art.º 60 del vigente reglamento de reclutamiento.

## La novena a la Patrona

Solemnes cultos que en obsequio a la dulcísima Madre de la Caridad, María Santísima de los Dolores, conaue-lo y refugio de este pueblo se celebrarán en la consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad, del 18 al 27 del mes actual.

SALVE GRANDE

Como principio de estos cultos el día 18 a las 6 y 1/2 de la tarde se cantará el himno «Salutación» a coro unísono y tres voces del Maestro Mas y Serracant, interpretándose a continuación la Gran Salve de los maestros Serafín Larroca y Serra a cuatro voces, solos y coros, y acompañado por el órgano y una buena orquesta.

NOVENAS

Desde el día 19 en adelante, se rezará la Novena durante la misa de ocho, después de la misa cantada de las diez y por la tarde a las 4 y media. A las seis de la tarde se celebrará la Novena Solemne, con la Real Presencia de Jesús Sacramentado, predicando durante toda ella el M. I. señor doctor don Gaspar Archent Abellán, canónigo de la S. I. M. de Valencia.

En todos los ejercicios de la Novena Solemne se interpretarán por el coro de cantores las composiciones siguientes:

«Dolores de la Sema, Virgen», por los HH. de las EE. CC.  
«Llegas del Señor», por J. Ferrer.  
«Noche y día», a coro y 4 voces por G. Matilló.

«Salve María», a coro y 4 voces por J. Vilaseca.

«Stabat Mater», a 4 voces.  
«Ave María», plegaria de Farvato.  
«Deja un momento», plegaria de G. O'iver.

«Vátere», plegaria de J. Arenar.  
«Santo Dios», a 3 voces de A. Zamora.

«Bone Pastor», de A. Kuna.

MISA DE COMUNIÓN

El viernes, 27 a las siete y media habrá Misa de Comunión con acompañamiento de órgano; interpretándose durante la misma, entre otros, los siguientes motetes euerísticos:

«Paula Angelicus», de H. Eulava.  
«Adoro te devote», de L. Arteaga.  
«Benedí el sagrado», de A. Aibardi.  
«Benedícius», de Marcellan.  
«Ave verum», de Gounod.

MISA SOLEMNE

El mismo día 27, a las diez, se celebrará la Misa Solemne, cantándose la «Te Deum Laudamus» del maestro L. Peroni, a dos voces, coros unísonos y gran orquesta, y en el ofertorio el «Ave María», de V. Quispechoa, a 4 voces y orquesta. Durante la misma ocupará la Cátedra Sagrada el referido doctor don Gaspar Archent.

NOTAS; 1.º En los octillos se grados de estas solemnidades tomará parte el notable barítono, capellán don Vicente Vela y Marqueta, la Capilla de música de la Caridad y el «Quinteto de la Milagrosa» de los Hijos de María de la Casa Misericordia.

2.º En la Función solemne día del 27 y más de los mencionados coros, alternará en los unísonos de la Misa un coro de más de cien voces blancas, y cantores de la Catedral de Murcia.

3.º Todos los días, después de la Novena Solemne se cantará la Salve popular a la Santísima Virgen de la Caridad. Se ruega a todos los fieles tomar parte en el canto de la misma.

4.º Los cánticos de todas las solemnidades anunciadas, serán dirigidos por el organista y capellán de esta Consagrada Iglesia don José Sánchez Medina.

## La Corte de Honor

Con gran solemnidad se verificaron ayer en la Iglesia de la Caridad los acostumbrados cultos organizados por la Corte de Honor de la Santísima Virgen, Patrona de Cartagena, para celebrar el tercer aniversario de su fundación.

La misa de Comunión general que tuvo lugar a las ocho y la solemne de las diez estuvieron concurrísimas de fieles. En esta última ocupó la sagrada cátedra el M. I. señor don Julio López Maymón, Deán de este Obispado, que pronunció elocuente y fervoroso sermón, como él sabe hacerlo, siendo muy alagado de sus oyentes.

Fué celebrante en la misa de Comunión el Arcipreste don Pedro Gamblín, Director de esta Asociación, y en la cantada el Rector de la Caridad don Jesús López Rizo.

El notable orfeón de la Milagrosa bajo la batuta de su director señor Sánchez Medina, cantó una misa de Parosol, con acompañamiento de orquesta.

Felicitemos a la Corte de Honor con tan faustomotivo.

## De procesiones

Como el domingo anterior lo hicieron los Majejés, ayer recorrió nuestras principales calles la escuadra de granaderos de la Cofradía Californiana, integrada por distinguidos jóvenes.

## SALVE POPULAR

Hemos visto en algunos escaparates de Importantes Librerías la partitura para piano de la «Salve popular» que se ha de cantar en los días del Novenario a nuestra Patrona la Virgen de la Caridad.

Como es deseo de su autor el inspirado músico don José Sánchez Medina, Pbro., suponemos que todos los fieles tomarán parte en el canto de la misma a fin de que el pueblo interprete las canciones sagradas según la mente de la Iglesia Católica.

## Del Departamento

Han cumplimentado el Excmo. señor marqués de Magaz, el teniente de Navío don Carlos Navarro, comandante del t.º podero 21, capitán de corbeta don Ricardo Noval de Celis, maquinista oficial de segunda clase don Jerónimo Balesobre y el alferes de Infantería de Marina don Ricardo A. Soto Caravante.

—Esta mañana S. E. recibió al comandante general del Arsenal vicealmirante don Angel Cervera, capitán de navío don Remón Navia Osorio y Castropol y a todos los jefes y oficiales con mando en el Departamento.

—Ha tomado posesión del destino de jefe del Negociado de Maquinistas del Estado Mayor, el maquinista oficial de primera don José Aguilar Carrión.

—Esta mañana zarpó de este puerto para Barcelona, el torpedero número 21, que ha sido destinado a la Escuela de Aerostatos Naval.

Este número ha sido visado por la Censura